

## 6.4. OTROS APROVECHAMIENTOS DE LA SIERRA EL AGUA Y SU UTILIZACION RECREATIVA

### 6.4.1. El agua

#### 6.4.1.0. Introducción

El crecimiento demográfico, el desarrollo económico y tecnológico, la urbanización de la mayoría de la población, ha traído consigo la conversión del agua en recurso escaso. Si esta substancia ha sido y es, junto al aire y al sol, una de las más importantes para el hombre, y en general, para todo ser viviente, su abundancia le ha dado un carácter de bien social o público hasta prácticamente bien entrado nuestro siglo, al menos en nuestra latitud geográfica. El consumo del mismo por algún individuo no detraía el de los demás.

Sin embargo, y, quizás, por sus caracteres, de absolutamente necesario y gratuito, la dependencia del agua de la sociedad le ha llevado a consumos o utilidades del más diverso género:

- Consumo humano.
- Traslado y cementerio de residuos e instrumento de todo tipo de servicios higiénicos en general.
- Productor de energía.
- Instrumento básico en la producción industrial.
- Y medio de transporte y lugar de diversión.

El uso del agua en tal número de facetas ha convertido a ésta en un recurso más que ha perdido su carácter de bien social, y con él, la gratuidad.

Si, todavía, el agua está omnipresente en todo lugar, es un recurso renovable, es propiedad de la colectividad y se puede utilizar en grandes cantidades, porque es un recurso barato comparándolo con otras materias primas, es previsible que a corto plazo su consumo o utilización se encarecerá progresivamente haciendo irrentables parte de sus usos, por otra parte, tan necesarios en la actualidad.

A título indicativo de la importancia de este recurso y de las consideraciones que sobre el mismo hacen instancias de ámbito continental, transcribimos literalmente la CARTA EUROPEA DEL AGUA:

████████████████████

El Consejo de Ministros de los países del Consejo de Europa adoptaron en Octubre de 1967, la Carta Europea del Agua solemnemente proclamada en Estrasburgo el 6 de Mayo de 1968 (1).

- I. Sin agua no hay vida posible. Es un bien preciado indispensable a toda actividad humana.
- II. Los recursos de agua dulce no son inagotables y es indispensable preservarlos, controlarlos y, si es posible, acrecentarlos.
- III. Alterar la calidad del agua es perjudicar la vida del hombre y de los otros seres vivos que de ella dependen.
- IV. La calidad del agua debe ser preservada de acuerdo con las normas adaptadas a los diversos usos previstos y satisfacer especialmente las exigencias sanitarias.
- V. Cuando las aguas, después de utilizadas, se reintegran a la Naturaleza, no deberán comprometer el uso ulterior, público o privado, que de ésta se haga.
- VI. El mantenimiento de la cobertura vegetal adecuada, preferentemente forestal, es esencial para la conservación de los recursos hídricos.

---

(1) URA. INGURUGIROAREN EGUNA. 1981. Gobierno Vasco. Departamento de política territorial y obras públicas.

- VII. Los recursos hídricos deben inventariarse.
- VIII. Para una adecuada administración del agua es preciso que las autoridades competentes establezcan el correspondiente plan.
- IX. La protección de las aguas implica un importante esfuerzo, tanto en la investigación científica como en la preparación de especialistas y en la información del público.
- X. El agua es un patrimonio común, cuyo valor debe ser reconocido por todos. Cada uno tiene el deber de utilizarla con cuidado y no desperdiciarla.
- XI. La administración de los recursos hidráulicos debiera encuadrarse - más bien en el marco de las cuencas naturales que en el de las - fronteras administrativas y políticas.
- XII. El agua no tiene fronteras. Es un recurso común que necesita de la cooperación internacional.

En este sentido, la sierra de Enirio-Aralar es una cabecera de cuenca (1), fundamental, como veremos, para los municipios de la Mancomunidad y de una parte considerable del territorio Guipuzcoa no.

---

(1) Ver memoria sobre recursos hidrológicos.

La litología de la sierra no permite la existencia de cursos de agua superficiales de cierta consideración, sin embargo su -  
escorrentía subterránea es estimable, y sus surgencias se encuentran en -  
la base de la montaña en los términos municipales de la Unión.

Teniendo en cuenta que la mayor parte de los pro-  
blemas de abastecimiento y en general de la "economía" del agua, como  
planificación, conservación, consumo, etc..., son de ámbito local, en cuen-  
cas hidrológicas específicas, la Mancomunidad tiene su grado de responsa-  
bilidad en el desarrollo de la política hidrológica, esbozada en la Carta -  
Europea del Agua, en lo que le corresponde de esa reserva de agua de la  
mejor calidad que es Enirio-Aralar.

De esta forma, y en espera de un estudio especifi-  
co que inventaría todos los recursos hídricos de la sierra y permita su va-  
loración, nos aproximamos al estado actual de los abastecimientos de -  
agua de los municipios de la Unión y en concreto a los obtenidos en el  
espacio mancomunado.

#### **6.4.1.1. El abastecimiento de aguas en la Unión. Los recursos hídricos de Enirio-Aralar**

Las economías de escala, pequeñas o grandes inver-  
siones permiten suministrar cantidades ingentes de agua, hacen que el -  
agua sea un recurso barato (como hemos señalado en la introducción, ba-  
rato en relación a otros). Sin embargo, y previendo su futuro encareci-

miento, el coste que actualmente supone suministrar agua de buena calidad no es desestimable. Según señalan los municipios guipuzcoanos en 1981 (ver cuadro 6.4.1.1-1), las necesidades en el abastecimiento de agua son más de 200, incluyendo las de captaciones, depósitos, red de conducción, red de distribución y depuración e inspección. A pesar de que sólo tienen valorada su solución 76 de ellas, su importe alcanza 1.848.308.000 pesetas en 1981.

En los municipios de la Mancomunidad el coste de satisfacer 8 necesidades valoradas de las 27 consideradas es de 38.357.000 pesetas.

Paralelamente, presentamos el sistema y el estado de las depuradoras del agua captada para el abastecimiento municipal (ver cuadro 6.4.1.1-2). De los 12 ayuntamientos integrantes de la Unión, en tres la depuración es deficiente, en dos buena y del resto no conocemos su estado.

Las necesidades de depuración y en general de abastecimiento de aguas suponen unos costes, muchas veces, no asumibles por las economías municipales, que además es previsible que aumenten (1) en el futuro.

---

(1) "El mundo en el año 2000". Informe preparado por el Consejo sobre la Calidad Ambiental y el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Editorial Tecnos.: Se estima que para el año 2000 la demanda de agua se doble.

CUADRO 6.4.1.1-1. RESUMEN DE NECESIDADES EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LOS MUNICIPIOS.

TERRITORIOS	Número de necesidades	Con proyecto	Valoradas	Valoración en miles
Abaltzisketa	1	0	0	0
Amézketa	1	0	1	4.000
Arama	2	0	0	0
Araun	2	0	0	0
Beasain	7	0	0	0
Gaintza	3	1	1	2.657
Iruerrieta	3	1	2	19.700
Itsasondo	0	0	0	0
Lazkao	3	2	3	9.000
Legorreta	0	0	0	0
Ordizia	4	0	0	0
Zaldibia	1	1	1	3.000
TOTAL MANCOMUNIDAD	27	5	8	38.357
TOTAL COMARCA GOIHERRI	60	6	13	52.860
TOTAL COMARCA TOLOSA	26	4	14	127.850
TOTAL GUIPUZCOA	209	45	76	1.848.308

Fuente: Araldi. "Estudio de las necesidades en servicios de infraestructura de los municipios de Guipúzcoa". Diputación Foral de Guipúzcoa. 1981.

CUADRO 6.4.1.1-2. INVENTARIO MUNICIPAL REFERENTE A LA DEPURACION DEL AGUA DE ABASTECIMIENTO.

Municipios	nº de captaciones	DEPURACION (nº de captac.)			Estado de depuración	Inspección
		Automát.	Manual	No existe		
Abztziskera	2	-	-	2	Deficiente	-
Amezketza	2	-	-	2	Bueno	-
Arama	2	-	-	2	Deficiente	-
Ataun	2	-	2	-	-	Si
Beasain	3	3	-	-	-	Si
Gaintza	1	-	-	1	-	-
Iruerrieta	6	2	1	-	Deficiente	Si
Itsasondo	9	1	-	-	-	Si
Lazkao	2	-	-	-	-	-
Legorreta	3	3	-	-	Bueno	-
Ordizia	5	-	-	-	-	-
Zaldibia	3	-	-	-	-	-

Fuente: ARALDI: "Estudio de las necesidades en servicios de infraestructura de los municipios guipuzcoanos". Diputación Foral de Guipúzcoa. 1981



Bajo estas coordenadas el agua surgente de la sierra toma un valor singular, además de por otros factores, por ser de la mejor calidad, y no depender antes de su consumo, prácticamente de ninguna actividad y territorio ajeno a la Unión.

Para acercarnos aún más al problema actual de abastecimiento de aguas de los municipios directamente afectados en este estudio, detallaremos para cada uno de ellos sus captaciones y necesidades.

Primero se señalan para cada municipio los manantiales de captación de aguas. Los subrayados son los que hemos detectado como surgencias de las escorrentías subterráneas de Aralar o tienen alguna relación con ellas. En un segundo punto aparecen reflejadas las necesidades de nuevas captaciones de agua (1).

#### ABALTZISKETA

a) Captaciones:

- Manantial de Labaien } (40% del municipio)
- Manantial de Beotegui }
- Manantiales particulares (60% del municipio)

b) Necesidades de nuevas captaciones: Ninguna.

---

(1) Fuente: Araldi: "Estudio de las necesidades en servicios de infraestructura de los municipios guipuzcoanos". Diputación Foral de Guipúzcoa. 1981.

### AMEZKETA

a) Captaciones:

- Manantial Zazpi-Iturri. Caudal de 10 litros/segundo.
- Manantial Berazaga. Caudal de 10 litros/segundo.

b) Necesidades de nuevas captaciones: Ninguna.

### ARAMA

a) Captaciones:

- Errezola-Aldea. Caudal de 0,53 litros/segundo en estiaje.
- Iparraguirre. Caudal de 0,037 litros/segundo en estiaje.

b) Necesidad de nuevas captaciones: Sí, en previsión de futuras edificaciones o de una posible industrialización.

### ATAUN

a) Captaciones:

- Aia-Iturrieta. Caudal de 20 litros/segundo en estiaje y 55 litros/segundo en invierno.
- Gaztainerrea.

b) Necesidad de nuevas captaciones: Ninguna.

### BEASAIN

a) Captaciones:

- Zazpi-Iturrieta. Caudal de 10 litros/segundo en estiaje y 14 litros/segundo en invierno.
- Aia-Iturrieta. Caudal de 4 litros/segundo en estiaje y 11,66 litros/segundo en invierno.

- Garin-Arriaran. Caudal de 14 litros/segundo en estiaje y 18,75 litros/segundo en invierno.

b) Necesidad de nuevas captaciones:

La solución de los problemas de este servicio tendría que ser de tipo mancomunado en opinión del municipio de Beasain. La actividad de esta mancomunidad de Beasain - Lazkano - Ordizia se centra en la realización de sondeos en Aralar (en colaboración con la Diputación).

El primero de ellos se llevó a cabo en 1979 y fracasó. Se han investigado otros tres puntos, dos de los cuales fueron desechados por no ser potables las aguas encontradas. Se está a la espera de los resultados del tercero, cabiendo tres soluciones respecto a estos resultados:

- Si sale suficiente agua para los tres pueblos (50-60 l/s) habría que hacer una nueva conducción.
- Si hay agua tan sólo como para paliar en alguna medida el déficit existente (20-30 l/s), se tendría que bombear desde la red de conducción de Arrateta.
- Si no sale agua, se tendría que estudiar la posibilidad de construcción de una presa grande (por ejemplo: Estanda) o varias pequeñas, teniendo en cuenta la necesidad de presas de regulación del cauce de los ríos (Oria).

El municipio de Beasain piensa que las soluciones al problema de abastecimiento de aguas se deben tomar a partir de la Mancomunidad de aguas, si bien consideran que no tienen sus iniciativas el apoyo del resto de los pueblos que integran la Mancomunidad, siendo éstos, al parecer partidarios de pequeñas soluciones particulares.

GAINTZA

a) Captaciones:

- Txorro. Caudal de 0,16 litros/segundo en estiaje y 10 litros/segundo en invierno.

b) Necesidad de nuevas captaciones: Si.

IRUERRIETA

a) Captaciones:

- Larume. Caudal de 2,5 litros/segundo en estiaje. Insuficiente y no reúne condiciones necesarias de pureza.
- Akaitzgarro-iturri. Caudal de 0,8 litros/segundo.
- Olaso-iturri. Caudal de 0,1 litros/segundo.
- Okotz-erreka. Caudal de 4 litros/minuto.
- Bele-iturri. Caudal de 2 litros/minuto.
- San Juan-iturri. Caudal de 4 litros/minuto.
- Pequeños manantiales.

b) Necesidad de nuevas captaciones: Necesidad de ampliación.

ITSASONDO

a) Captaciones:

- Mendivil. Caudal de 1,5 litros/segundo en estiaje.
- Itsaga. Caudal de 1,5 litros/segundo en estiaje.
- Izarra. Caudal de 1,5 litros/segundo en estiaje.
- Iturbe.
- Etxeberri-Azpi.
- Oiaola. Caudal de 5 litros/segundo en estiaje.
- Urkierreka. Caudal de 5 litros/segundo en estiaje.
- Uso Iturri. (En realización)
- Izkiña. (En realización)

b) Necesidad de nuevas captaciones: No.

#### LAZKAO

a) Captaciones:

- Aiaiturrieta. Caudal de 4 litros/segundo en estiaje y 20 litros/segundo en invierno.
- Urbarandegi. Caudal de 2,5 litros/segundo en estiaje y 1,5 litros/segundo en invierno.

b) Necesidad de nuevas captaciones: Si.

#### LEGORRETA

a) Captaciones:

- Basabe erreka. Caudal de 40 litros/segundo.
- Barrio de San Miguel. Caudal de 0,6 litros/segundo.
- Okotx erreka. Caudal de 0,6 litros/segundo.

b) Necesidad de nuevas captaciones: No.

#### ORDIZIA

a) Captaciones:

- Zazpi Iturrieta. Caudal de 6 litros/segundo en estiaje y 9 litros/segundo en invierno.
- Txapartegi. Caudal de 1,5 litros/segundo en estiaje y 4 litros/segundo en invierno.
- Urkia. Caudal de 3 litros/segundo en estiaje y 7 litros/segundo en invierno.
- Mariaratz. Caudal de 1,5 litros/segundo en estiaje y 15 litros/segundo en invierno.
- Aiaiturrieta. Caudal de 4 litros/segundo en estiaje y 12,3 litros/segundo en invierno.

b) Necesidad de nuevas captaciones: Sí.

### ZALDIBIA

a) Captaciones:

- Osinbeltz. Caudal de 9 litros/segundo en estiaje.
- Arkaka. Caudal de 2 litros/segundo en estiaje.
- Urtxikian. Caudal de 9 litros/segundo en estiaje.

b) Necesidad de nuevas captaciones: Sí.

De los 12 ayuntamientos de la Mancomunidad, hemos detectado que 2, Amézqueta y Zaldibia, se proveen totalmente de surgencias de la sierra, 5, Abaltzisketa, Ataun, Beasain, Lazkao y Ordizia, - en parte, y el resto no utiliza captaciones de aguas de la Unión.

Además, debido al insuficiente suministro, 7, Arama, Beasain, Gaintza, Iruerrieta, Lazkao, Ordizia y Zaldibia, declaran necesidades de nuevas captaciones.

Si estos datos pueden ser válidos para comprender la importancia económica y social del recurso acuífero de la sierra, una valoración definitiva debería considerar, también, el resto de la vega del Oria (el agua no tiene ni propietarios ni fronteras) y en concreto y en lo que afecta al espacio analizado, precisaría de una inventariación total del agua de la sierra y el destino de sus surgencias.

[REDACTED]

En correspondencia con los beneficios esperables de este recurso, los costes del mantenimiento de unos estándares de calidad están prácticamente delimitados en el coste de oportunidad provocados por su incompatibilidad con la presión humana en la sierra: el pastoreo y el uso recreativo, y eso porque la utilizan y se benefician de ella.

En relación a este coste nos remitimos a la cartografía realizada por el equipo de hidrología sobre la vulnerabilidad de los acuíferos y en última instancia a la política concreta sobre otros usos productivos de la sierra que se derivará de la aplicación de la ordenación.

#### 6.4.2. Aprovechamiento recreativo del monte

Los equipos que han estudiado los factores recreativos de la sierra y el paisaje en particular, han llegado a la conclusión que desde el punto de vista del aprovechamiento recreativo, la sierra que daría impactada en un grado considerable si la presión humana con fines recreativos superara su carácter extensivo.

En este sentido es conclusión de este estudio que el aprovechamiento se debe de reducir a los naturalistas y montañeros - que espaciadamente y en reducido número se acercan a estos montes, y que no necesitan de mejoras en las comunicaciones o accesos, y equipamientos artificiales para su satisfacción.

Es así que el potencial recreativo de esta sierra satisface y por tanto reporta beneficios a un escaso número de gente. No por eso es desestimable su valor de reserva a largo plazo como medio natural.

Pero, evidentemente, esta reserva a largo plazo, o este mantenimiento restringido en su utilización escapa a las necesidades de los habitantes de la Unión y en último caso les impone un fuerte coste de oportunidad por el desaprovechamiento de la capacidad productiva de un espacio que tiene un fuerte peso en la superficie de sus términos municipales. Además, y adelantándonos al capítulo comparativo, se puede concluir que los beneficios recreativos de la sierra no se limitan a los habitantes de la Mancomunidad, sino que satisfacen también a otras poblaciones más amplias como la guipuzcoana o la vasca.